

Referencia:	2024/9486X
Procedemento:	P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato
Interesado:	
Representante:	
<b>SECCIÓN DE CONTRATACIÓN (2526)</b>	

**ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE VIDEOACTAS Y EMISIÓN EN STREAMING DE SESIONES PLENARIAS, COMISIONES Y ACTOS INSTITUCIONALES.**

En Ourense, siendo las 09:00 horas del día 02 de Agosto de 2024, se constituye la mesa de contratación, integrada por la Vicepresidenta primera de la Corporación, doña Marta Nóvoa Iglesias, como Presidenta de la mesa; el ViceSecretario, D.Adamantino Barreiro García; la Interventora, doña Mónica Legaspi Díaz y el jefe del Servicio de Inversiones, Contratación y Patrimonio, D. Javier Martínez de Anta, como vocales y la jefa de la Sección de Contratación doña Marta Mouriño Vázquez, como secretaria de la mesa, con el objeto de formular propuesta de adjudicación del procedimiento abierto para la contratación **del servicio de gestión de videoactas y emisión en streaming de sesiones plenarias, comisiones y actos institucionales**, convocado según Decreto de la Presidencia provincial de 02 de Julio de 2024 y bases de contratación y anuncio de licitación publicado en el perfil del contratante alojado en la Plataforma de Contratos del Sector Público con fecha 02 de Julio de 2024, y apertura de la documentación administrativa (sobre nº 1) de 19 de Julio de 2024, apertura de la documentación para valoración de criterios cuantificables en función de un juicio de valor (sobre nº 2) de 22 de julio de 2024 y apertura de la documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática (sobre nº 3) de 30 de julio de 2024.

En primer término, se da cuenta del informe evacuado por el Director del Área de Transparencia y Gobierno Abierto, de fecha 02 de agosto de 2024, informe que se une de forma inseparable a la presente propuesta a efectos de motivación, que califica las ofertas admisibles presentadas a este expediente de conformidad con los criterios de valoración automática establecidos en la cláusula XIV del PCAP aprobado para regir esta licitación, con el siguiente resultado:

1. **“AMBISER INNOVACIONES S.L”** con CIF: B85355071, que obtiene una

calificación en cuanto a los criterios de valoración automática de 54,00 puntos.

2. “**SPICA S.L**” con CIF: B36603363, que obtiene una calificación en cuanto a los criterios de valoración automática de 46,66 puntos.

Aceptado el contenido de dicho informe por unanimidad de los miembros de la mesa, seguidamente se procede a calcular la puntuación total obtenida por los licitadores, resultante de la suma de las puntuaciones parciales obtenidas en cuanto a los criterios dependientes de un juicio de valor y en cuanto a los criterios de valoración automática, con el siguiente resultado:

1. “**AMBISER INNOVACIONES S.L**” con CIF: B85355071, que obtiene una calificación total de 100,00 puntos.
2. “**SPICA S.L**” con CIF: B36603363, que obtiene una calificación total de 88,26 puntos.

Finalmente, la mesa de contratación acuerda por unanimidad, proponer la exclusión del licitador “**47SEGUNDOS PRODUCCIONES S.L**” con CIF: B06951750, por los motivos expuestos en el acta de apertura del sobre N° 3 con fecha de 30 de julio y proponer que la adjudicación de este expediente se efectúe a favor de “**AMBISER INNOVACIONES S.L**” con CIF: B85355071, que formula oferta con el siguiente detalle:

- Precio total ofertado por la prestación de los servicios que integran este contrato: 97.596,72 € (IVA EXCLUIDO)
  - Equipamiento y Licencias: incluye además los costes por personal alta servicios, personal mantenimiento, materiales ligados a la protección de los trabajadores beneficio industrial y otros gastos: 20.316,72 € (IVA EXCLUIDO)
  - Asistencia técnica a actos, de más de dos horas de duración, realizados en la sede de la Diputación Provincial de Ourense: 10.080,00 € (IVA EXCLUIDO)
  - Asistencia técnica a actos, de menos de dos horas de duración, realizados en la sede de la Diputación Provincial de Ourense: 40.320,00 € (IVA EXCLUIDO)
  - Asistencia técnica a actos, de cualquier duración, realizados fuera de la sede de la Diputación Provincial de Ourense: 26.880,00 € (IVA EXCLUIDO)
- Compromiso de aportar una unidad móvil para actos fuera de la sede principal de la Diputación Provincial de Ourense: Si lo aporta

Y, a las 09:30 horas del día de la fecha, se da por finalizado el acto, firmando los que intervienen, de lo que certifico.

**LA PRESIDENTA DE LA MESA,**

**EL VICESECRETARIO,**

**LA INTERVENTORA,**

**EL JEFE DEL SERV. DE INV.  
CONTR. Y PATRIMONIO,**

**LA SECRETARIA DE LA MESA,**